



# Panorama de finanzas climáticas en Colombia

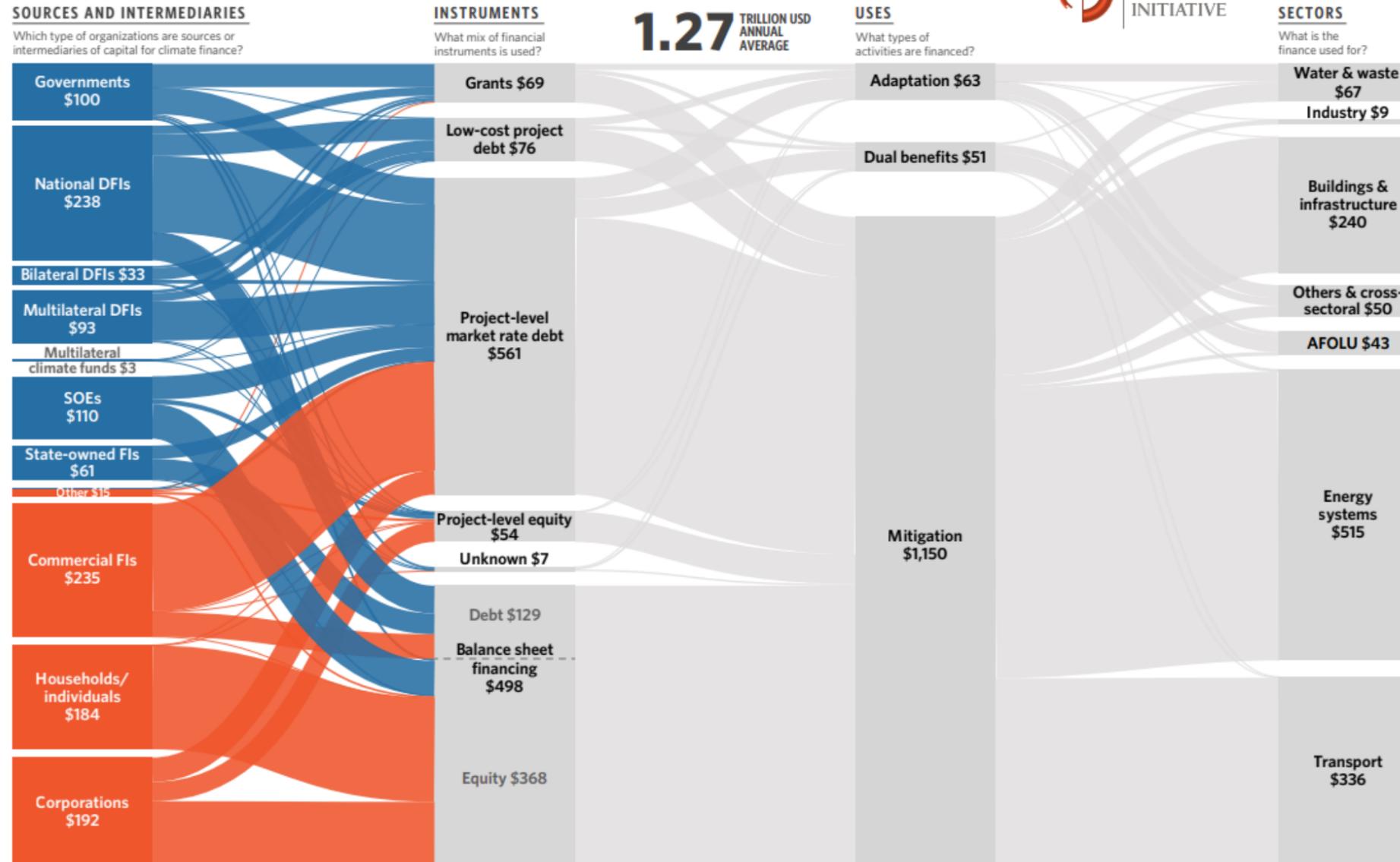
Laura Ruiz



# La fuentes de financiamiento internacional

## LANDSCAPE OF CLIMATE FINANCE IN 2021/2022

Global climate finance flows along their life cycle in 2021 and 2022. Values are averages of two years' data to smooth out fluctuations, in USD billions



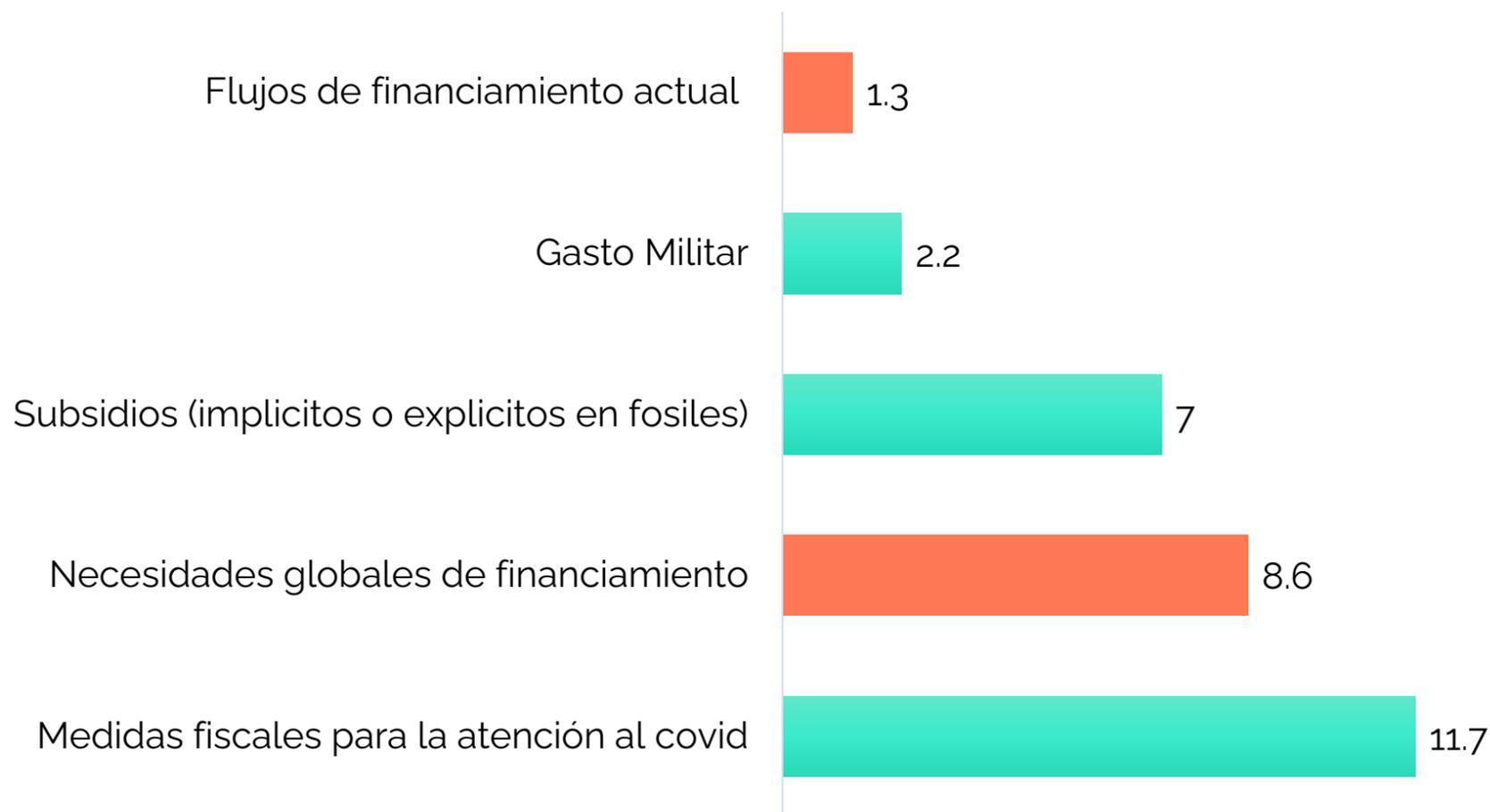
- El financiamiento climático en su mayoría es reembolsable. Se concentra en mitigación y se asigna a sectores como Energía, Transporte, y Construcción.
- De los 1.2 millones de millones de dólares movilizados internacionalmente hacia el sector de AFOLU ha alcanzado \$43 mil millones (4,3%)

"Other" public sources include export credit agencies and unknown public funds  
 "Other" private sources include institutional investors, funds, and unknown  
 "AFOLU" stands for agriculture, forestry, other land use, and fisheries. "Others & cross-sectoral" includes \$6bn unknown

Source: Climate Policy Initiative

# Necesidades de financiamiento – en Contexto internacional

## Necesidades de financiamiento climático en contexto



- La crisis climática exige un gasto anual en la prestación de servicios de infraestructura de entre el 2% y el 8% del PIB y un gasto anual para hacer frente a diversos retos sociales de entre el 5% y el 11% del PIB.
- La región de Latam recibió solo el 6% del total mundial de financiación asignada, acumulando alrededor de 20.000 millones de dólares anuales desde 2013, mientras que en Asia Oriental y el Pacífico ha sido del orden de 292.000 millones de dólares anuales (ONU, 2023).

# Necesidades de financiación para la gestión de la biodiversidad y el cambio climático Colombia



## BIODIVERSIDAD

*Necesidad a 2030*

**USD \$6,2 billones**

*Gasto promedio 2007 - 2017*

**USD \$292 millones anuales**

*Requerimiento cierre de brecha a 2030*

**USD \$22 millones anuales**

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2017



## ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

*Necesidad a 2030*

**COP \$10,5 billones**

*Gasto promedio 2011 - 2021*

**COP \$0,92 billones anuales**

*Requerimiento cierre de brecha a 2030*

**COP \$2,2 billones**

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2022a y 2022b; cálculos propios



## MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

*Necesidad a 2030*

**COP \$3,1 billones anuales**

*Gasto promedio 2011 - 2021*

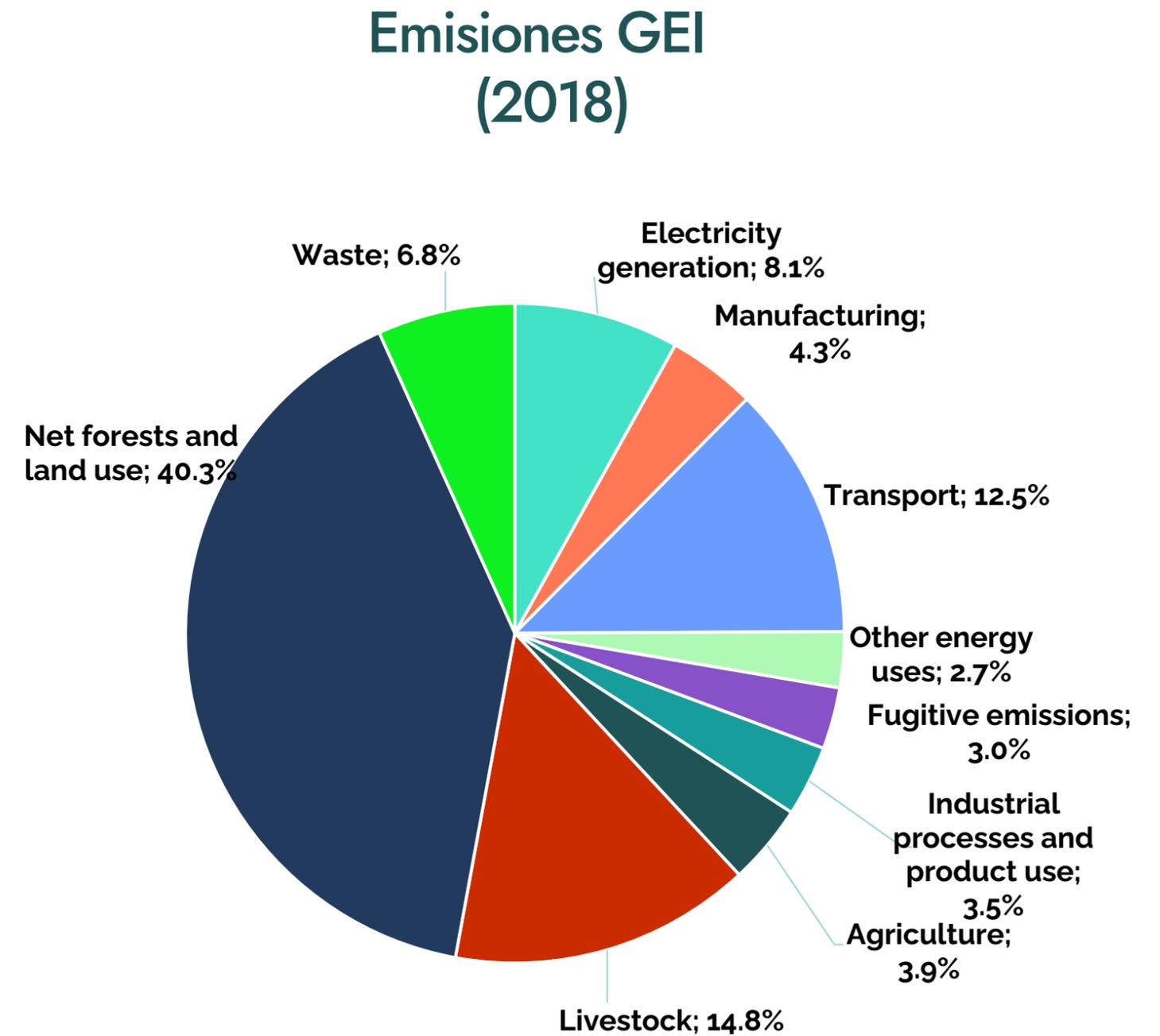
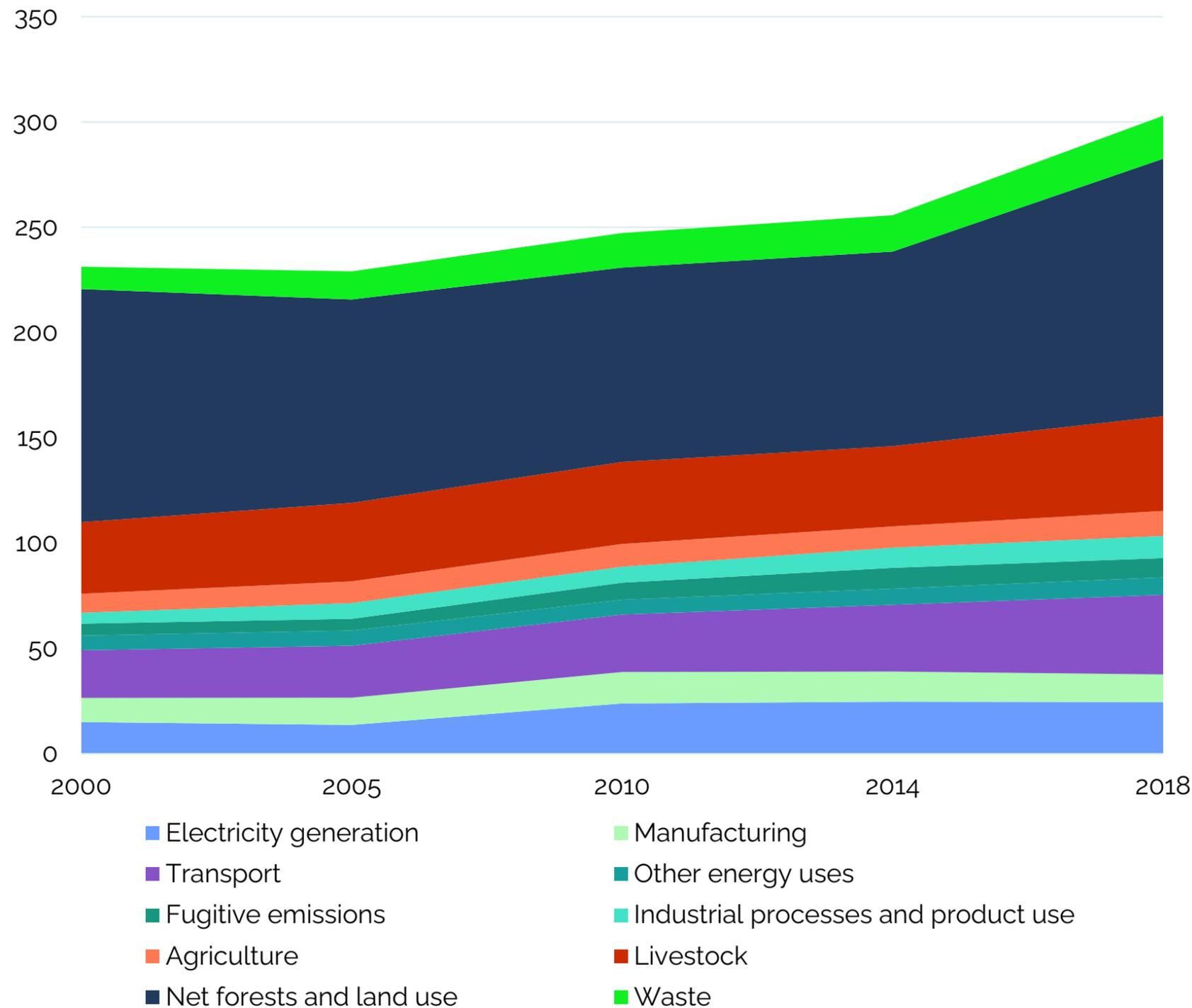
**COP \$0,78 billones anuales**

*Requerimiento cierre de brecha a 2030*

**COP \$2,1 billones anuales**

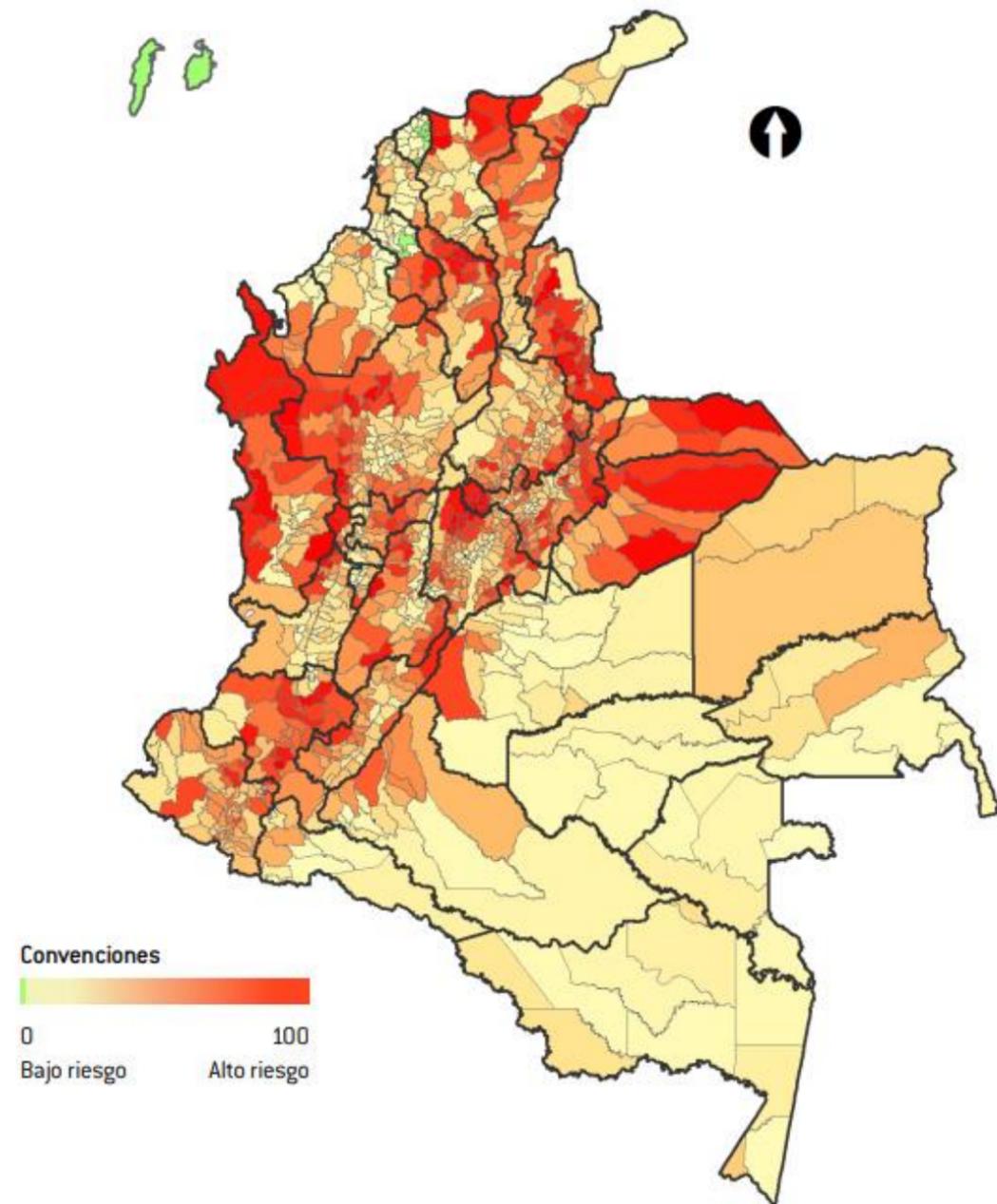
Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2018

# Colombia— Emisiones de Gases de efecto invernadero



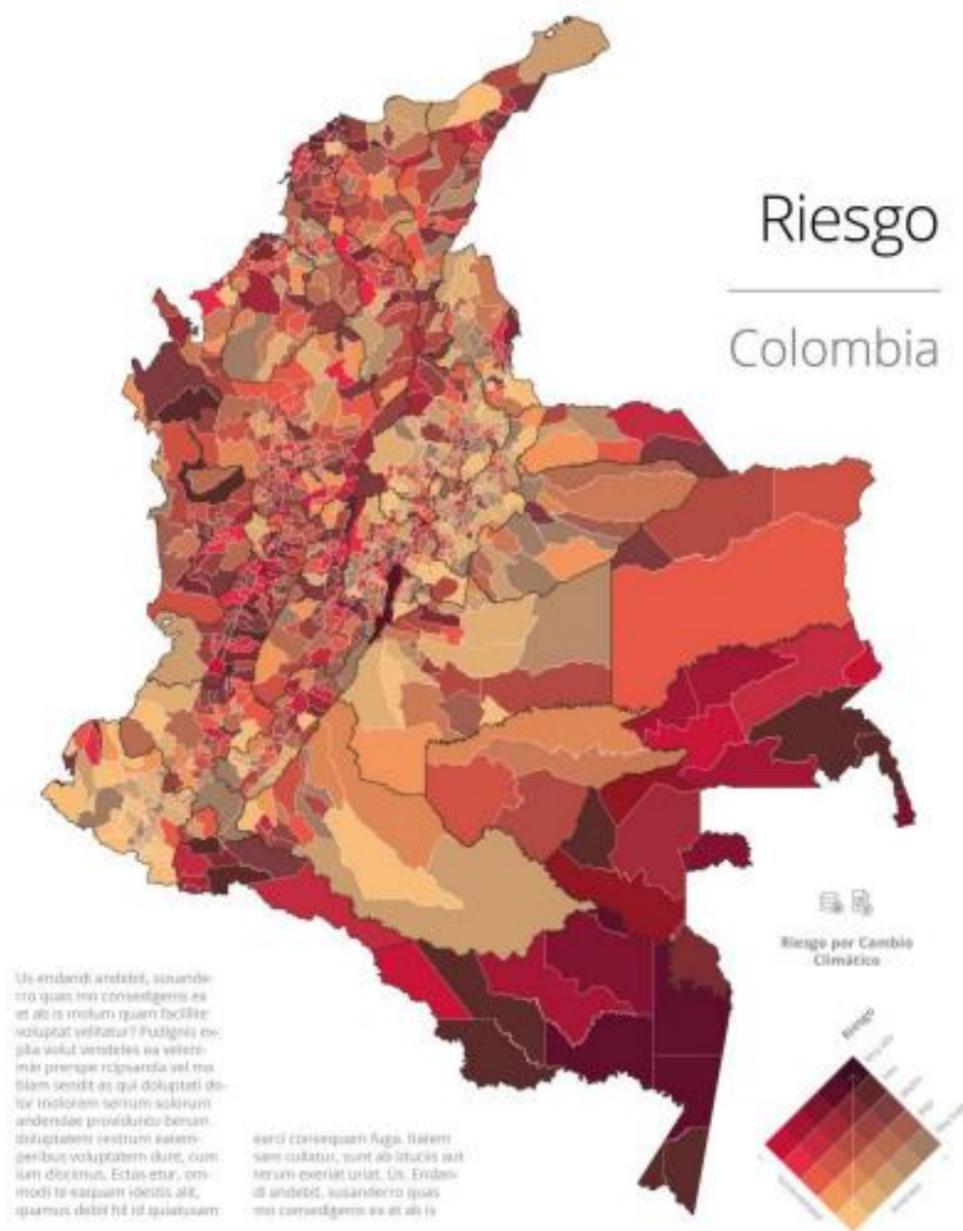
# Cambio climático: Población en riesgo

Mapa de índice de riesgo



- 🌐 **El 13% de la población del país, equivalente a 6,7 millones de colombianos,** es socialmente vulnerable y está expuesta a las condiciones más críticas de amenazas hidrometeorológicas (DNP).
- 🌐 La población más afectada se localiza en Chocó, Arauca, Antioquia y Meta.
- 🌐 La estrategia de adaptación de Colombia se centra en el riesgo basado en los ecosistemas.
- 🌐 Existe la oportunidad de promover una revisión de la adaptación desde una perspectiva basada en la población.

# Cambio climático: Ecosistemas en riesgo



- 🌍 Todos los municipios presentan algún tipo de riesgo debido al cambio climático.
- 🌍 Se evidencia un mayor riesgo en la región del bajo Amazonas y sur de la Orinoquía, así como en la mayoría de las principales ciudades de las regiones Andina y Caribe.
- 🌍 Hay 119 municipios con riesgos muy altos debido al cambio climático.
- 🌍 Se debe priorizar la gestión adaptativa de estos territorios (IDEAM).

# Visiones de mediano y largo plazo

- Las NDC de Colombia tiene los compromisos del país presentados en el Acuerdo de París, tiene los objetivos específicos de mitigación, los esfuerzos de adaptación y los medios de implementación, incluidos los requisitos financieros. Estas metas se han visto reforzados por la Ley de Acción Climática 2169 de 2021:



## Metas de la NDC – mediano plazo

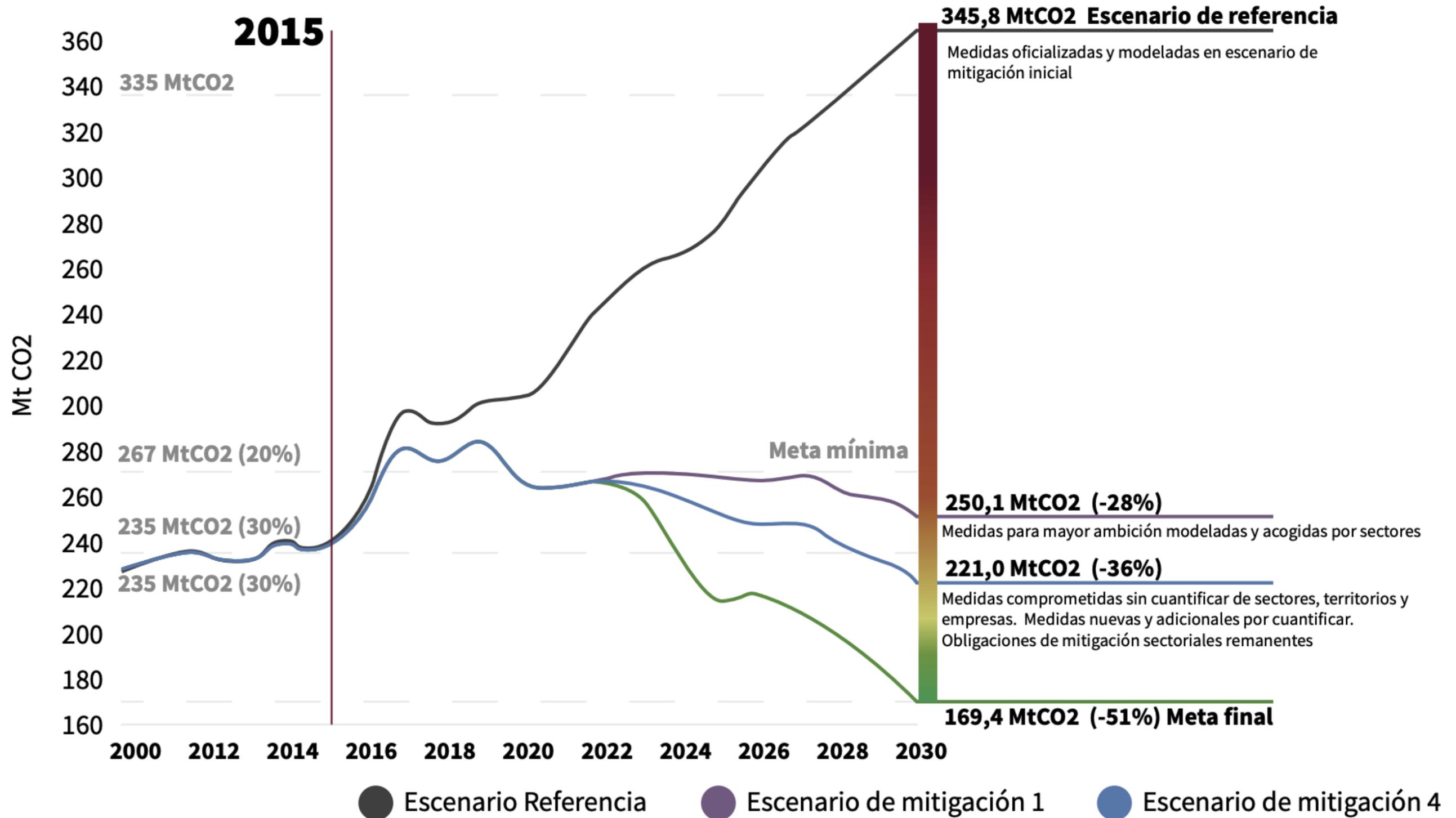
- Establece el objetivo de alcanzar la neutralidad de carbono en 2050, incluyendo diferentes objetivos sectoriales específicos:
  - Reducción del carbono negro en un 40% en 2030 (por debajo de los niveles de 2014);
  - Reducción de la deforestación a 50.000 ha/año en 2030;
  - Compromiso de generar presupuestos de carbono en 2023.
- Incluye nuevos y exhaustivos análisis sobre género, transición justa, economía circular e impactos de COVID-19.



## Visión de largo plazo COLOMBIA 2050

- Conseguir emisiones netas cero en 2050.
- Equilibrar la cantidad de gases de efecto invernadero emitidos con la cantidad eliminada de la atmósfera, logrando efectivamente la neutralidad de carbono.
- Compromiso de transición a una economía baja en carbono y de reducción de su impacto global en el cambio climático.

# NDC 2020



Sector de  
Agricultura,  
Forestal y otros  
usos del suelo  
(AFOLU)



# AFOLU – Mirada general del sector

Financiación (compromisos de mitigación y adaptación)  
Periodo: 2011-2021

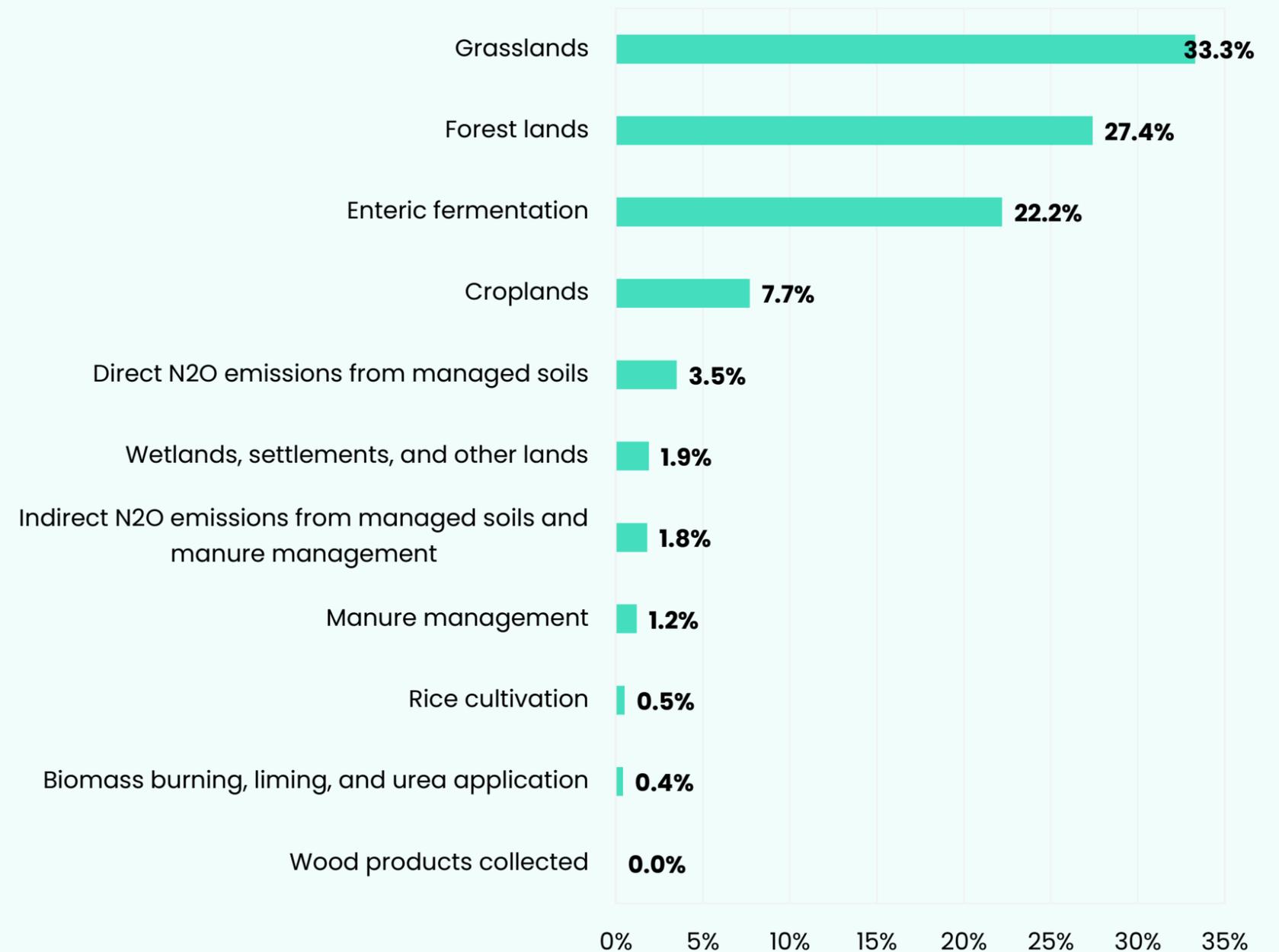
**687**

Actividades

**US 924,9**  
**millions**

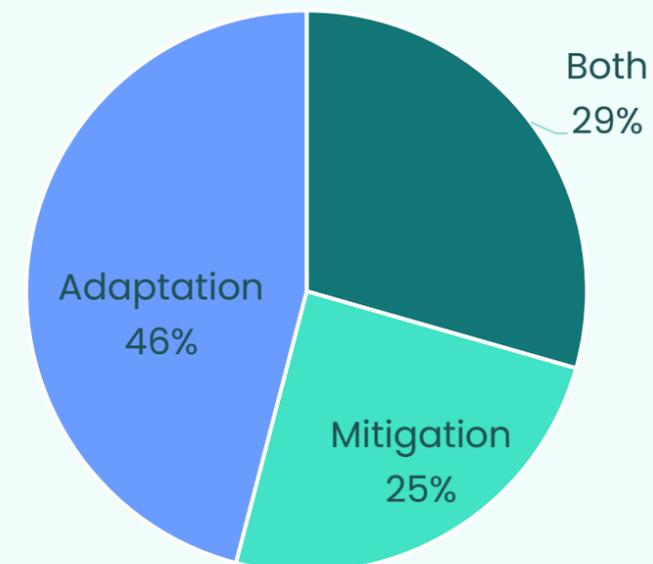
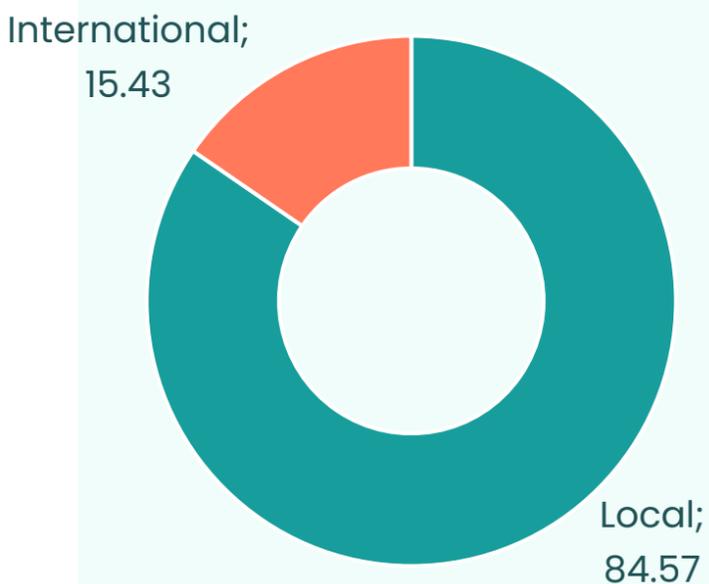
Total de financiación

Participación media histórica en las emisiones de gases de efecto invernadero (1990 -



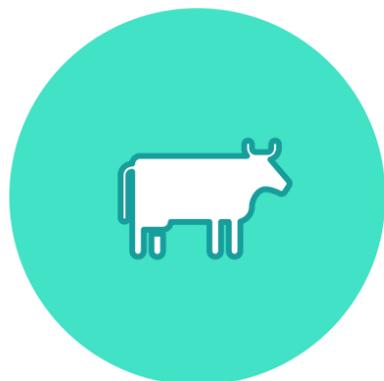
Fuente de la inversión

Destinación de la inversión



# AFOLU –Metas de la NDC

## Compromisos del sector



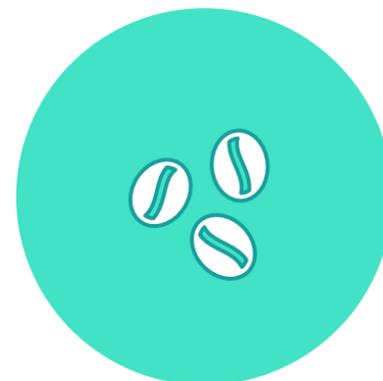
Implementación de la NAMA de ganadería sostenible



Desarrollar y consolidar la cadena productiva de las plantaciones forestales comerciales



Adoptar ampliamente la tecnología AMTEC 2.0 en la producción de arroz



Implementar la NAMA café



Implementar la NAMA panela



Implementar la NAMA de cacao

## ADAPTATION COMMITMENTS

Aplicar modelos para mejorar su capacidad de adaptación al cambio climático en al menos 11 subsectores agrícolas (arroz, maíz, papa, caña de panela, caña de azúcar, palma aceitera, etc).

Participación de 3 regiones (Andina, Caribe y Orinoquía) en grupos de trabajo técnicos agroclimáticos coordinados con el comité nacional.

Un (1) millón de productores que reciben información agroclimática para facilitar la toma de decisiones en las actividades agrícolas.

# AFOLU – Costos de adaptación

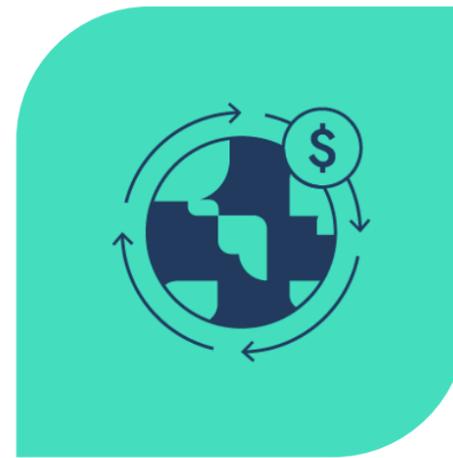
- La agricultura colombiana está en riesgo debido a los frecuentes fenómenos extremos como inundaciones, sequías, aumento de las temperaturas y desertificación causada por el mal uso de la tierra.
- Según el DNP, sin adaptación, los impactos del cambio climático en los sectores ganadero, agrícola, forestal, pesquero y de transporte podrían generar una pérdida anual del 0,49% del PIB.
- Las proyecciones sugieren que para 2050 el cambio climático impactará el 14% del PIB correspondiente a la agricultura, y que sin adaptación, el 80% de los cultivos del país podrían verse impactados en más del 60% de sus actuales áreas de cultivo.



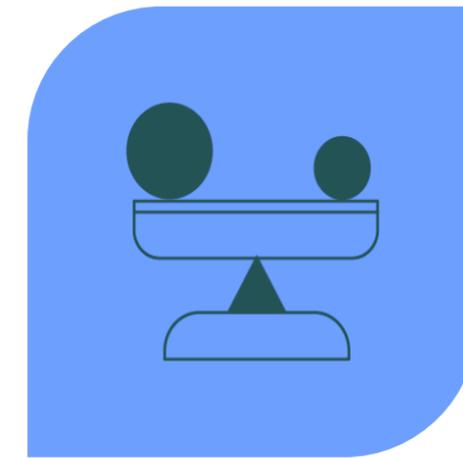
# Es necesario reunir varios mecanismos y agentes



**Inversión pública**



**International**



**Inversión privada**

**Conferencia de Estocolmo** sobre Medio (Ambiente) Humano  
Creación del Programa de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (**PNUMA**).  
Club de Roma y los límites al crecimiento

Primera Conferencia Mundial **sobre el Clima**. Ginebra. **OMM**

Reporte de la Comisión **Brundtland** sobre "Medio Ambiente y Desarrollo".  
El **Protocolo de Montreal**

Primer reporte de **IPCC**  
Segunda Conferencia Mundial **sobre el Clima**

**Cumbre de la Tierra**, Rio de Janeiro  
Principios de Rio y Agenda 21  
**Convenciones de Cambio Climático, Biodiversidad y Desertificación**  
Comisión de Desarrollo Sostenible

Cumbre de Johannesburgo

**Acuerdo de París** sobre Cambio Climático: diciembre 2015, efectivo en noviembre 2016, EEUU se retira en junio 2017.

1972

1979

1987

1990

1992

2002

2015

1977

1986

1988

1991

1997

2012

Primera Conferencia Mundial sobre **Desertificación**, celebrada en Nairobi

Conceptualización del **desarrollo sostenible**

Creación del **IPCC**.  
Conexión ciencia-medio ambiente.  
PNUMA+OMM

Primera reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (**INC**)

**Protocolo de Kioto**  
(Compromisos de 37 países del Anexo I de reducir emisiones de gases de efecto invernadero)

**Rio + 20**

# Acuerdo de París – Financiamiento

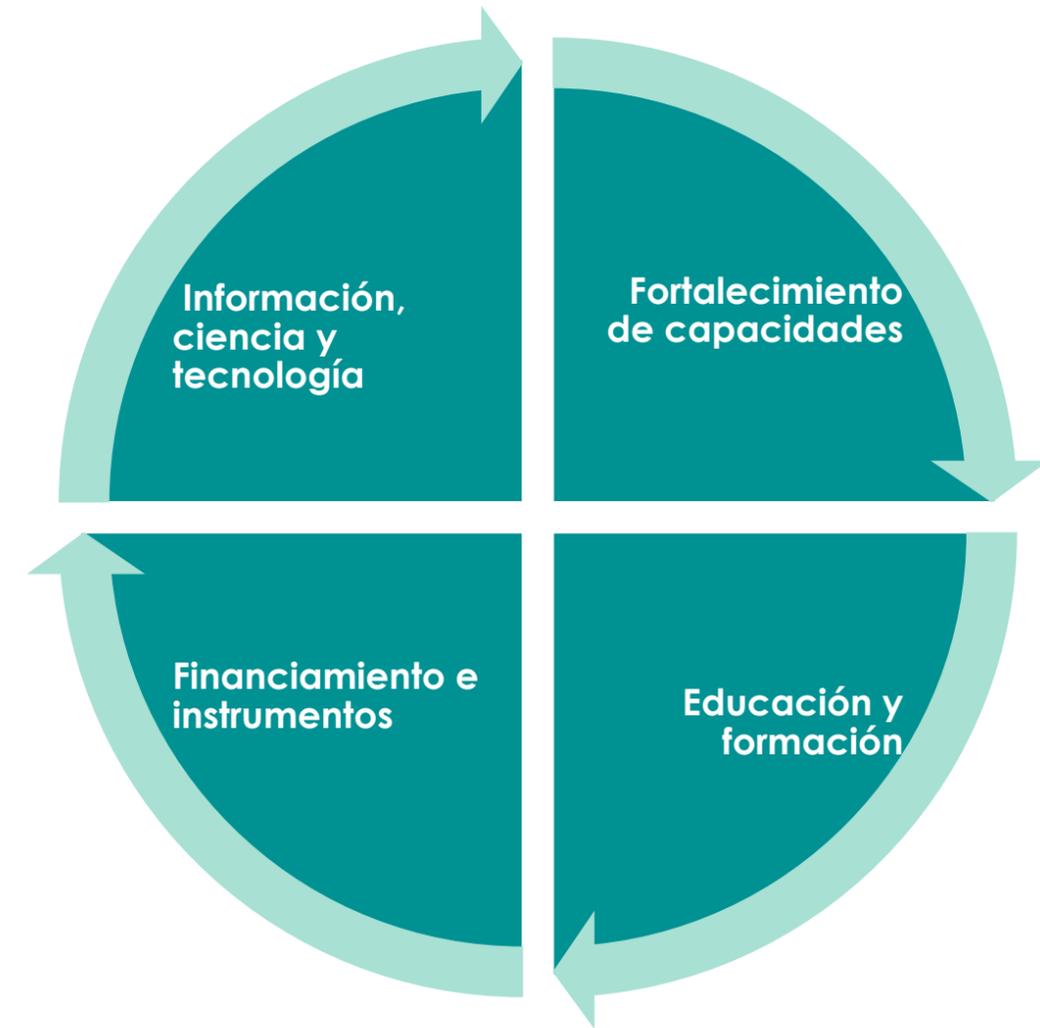
## → Medios de implementación

### → Artículo 2.1

- Situar los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

### → Artículo 9

- Los países desarrollados deberán proporcionar recursos financieros a los países en desarrollo para prestarles asistencia tanto en la mitigación como en la adaptación, y seguir cumpliendo así sus obligaciones en virtud de la Convención.
- Equilibrio entre la adaptación y la mitigación, teniendo en cuenta las estrategias que determinen los países



# Gobernanza del financiamiento climático en Colombia

## Comite de gestion financiera

### 32 Miembros:

- DNP (leads)
- MinHacienda
- MinAmbiente
- MinCIT
- Cancilleria
- IDEAM
- Finagro
- Fondo
- Adaptación
- Bancóldex
- FDN
- SFC
- UNGRD
- Green protocol
- Findeter
- Fasecolda
- PNACC
- REDD+
- ECDBC
- 9 Regional Nodes
- APC-Colombia
- Estrategia de Protección Financiera ante Desastres

- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades (a nivel nacional y territorial, incluyendo Nodos Regionales de Cambio Climático).
- Gestión y acceso a fuentes de financiación (incluyendo fuentes públicas nacionales, fuentes públicas internacionales y fuentes privadas).
- Gestión del conocimiento y la información (incluido el seguimiento de los flujos de financiación para el clima).

## Protocolo Verde

### 30 Miembros:

- Asobancaria
- Bancamía
- Bancóldex
- Bancolombia
- Mibanco
- Banco Agrario de Colombia
- Banco AV Villas
- Banco Caja Social
- Banco de Bogotá
- Banco de Occidente
- Banco Falabella
- Banco Finandina
- Banco GNB SUDAMERIS
- Banco PICHINCHA
- Banco Popular
- Banco W
- BBVA
- Btg pactual
- Citibank
- Scotiabank
- COLPATRIA
- Itaú
- Ban100
- Davivienda
- Finagro
- Findeter
- Mundo Mujer
- Santander
- Titulizadora Colombia
- FDN
- Corficolombiana

- El Protocolo Verde es un marco voluntario que pretende promover las finanzas verdes en Colombia. Se firmó en 2012 y en él participan algunas de las entidades comerciales
- Facilitar la convergencia de esfuerzos del Gobierno Nacional y el Sector Financiero Colombiano para incorporar e implementar políticas y prácticas precursoras, multiplicadoras, demostrativas y ejemplares en materia de responsabilidad ambiental en armonía con un Desarrollo Sostenible que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras..

# Políticas para el financiamiento

## Estrategía de financiamiento climático

Fue liderado por el DNP a partir de sus funciones como coordinador del Comité de Gestión Financiera.

Para su desarrollo se conformó un comité informal que incluyó a Minhacienda y Minambiente.

- La estrategia, actualizada en 2022, propone tres líneas estratégicas y dos líneas transversales que buscan movilizar recursos económicos y financieros para cumplir con los objetivos de la Política Nacional de Cambio Climático y las estrategias climáticas de largo plazo.
- Líneas estratégicas:
  - Desarrollo de instrumentos económicos y financieros.
  - Gestión y acceso a fuentes de financiamiento.
  - Apoyo a la priorización y estructuración de proyectos.
- Líneas transversales:
  - Gestión del conocimiento y la información.
  - Desarrollo y fortalecimiento de capacidades.

**La estrategia no está alineada con las políticas de los sectores que por sus funciones están implicados en la financiación climática. Además, no existe un mapa para su implementación**



# Roles en el financiamiento climático



## Fondos

Agentes públicos o privados, nacionales o internacionales, que dispongan de recursos financieros y estén interesados en invertirlos en iniciativas climáticas.

## Generadores de proyectos

Organizaciones, empresas, gobiernos u otras entidades interesadas en poner en marcha iniciativas que contribuyan a mitigar o adaptar los efectos del cambio climático.

## Canalizadores de recursos

Instituciones o Instancias que canalizan recursos de los proveedores de fondos a los ejecutores de proyectos cuando los recursos no se asignan directamente a las entidades ejecutoras.

## Estructuradores y entidades ejecutoras

Su objetivo es gestionar eficazmente los recursos financieros disponibles para desarrollar proyectos.

## POLICYMAKERS

Entidades que establecen políticas y normas para regir el terreno de juego, permitiendo a los proveedores de financiación interesados y a los iniciadores de proyectos alcanzar sus objetivos cuando interactúan entre sí.

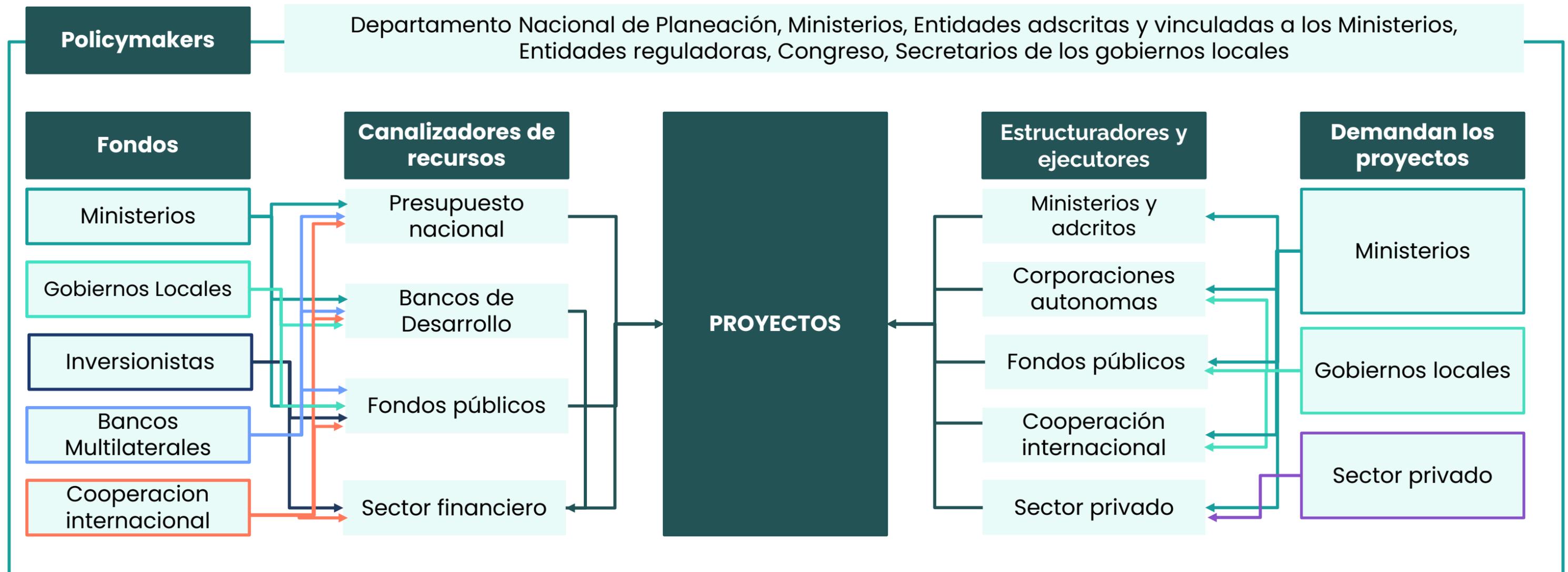
# Actores del financiamiento climático

Stakeholder	Roles en el financiamiento climático				
	Policy Makers	Fondos	Canalizadores	Estructuradores y ejecutores	Demandante de proyectos
Ministerios					
Entidades adcritas a los ministerios					
Bancos de desarrollo					
Fondos Públicos					
Bancos Multilaterales					
Cooperación internacional					
Presupuesto público					

# Actores del financiamiento climático

Stakeholder	Roles en el financiamiento climático				
	Policy Makers	Fondos	Canalizadores	Estructuradores y ejecutores	Demandante de proyectos
<b>Sector Financiero</b>					
<b>Secretarías o gobiernos locales</b>					
<b>Corporaciones autonomas</b>					
<b>Sector privado</b>					
<b>DNP</b>					
<b>Entidades regulatorias</b>					
<b>Presupuesto público (congresos)</b>					

# ¿Cómo se relacionan los actores del financiamiento climático?



# Governance for Climate Finance

## Climate Change Instruments -



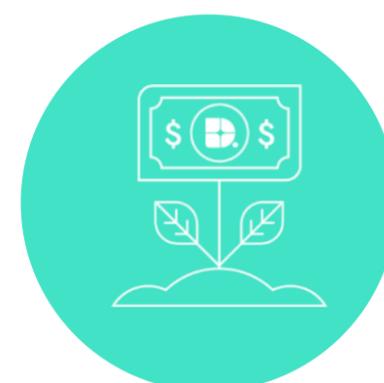
Impuesto al carbono



PNCTE – Mercado obligatorio (No implementado)



Taxonomía verde



Bonos Sociales, verdes o tematicos



Estrategías de financiamiento de riesgos



Buenas practicas para la financiación

# Impuesto al carbono y mercado obligatorio de emisiones

## Impuesto al carbono

- El Impuesto Nacional sobre el Carbono fue creado por Ley de 2016.
- Recientemente, el carbón se incluyó en el marco impositivo, aunque con un aumento gradual. En particular, el carbón seguirá sin tributar en 2023 y 2024, y subirá hasta el precio completo en 2028. Este enfoque se ha adoptado para reducir impactos adversos en el sector de energía eléctrica.
- Este impuesto no se aplica a los contribuyentes que certifiquen que son neutros en carbono, de conformidad con la normativa emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- 80% del recaudo del impuesto se destinará al Fondo Para la Vida o Fonsurec, creado recientemente por el Gobierno para canalizar inversiones públicas en cambio climático, entre otras.

## Mercado de carbono obligatorio

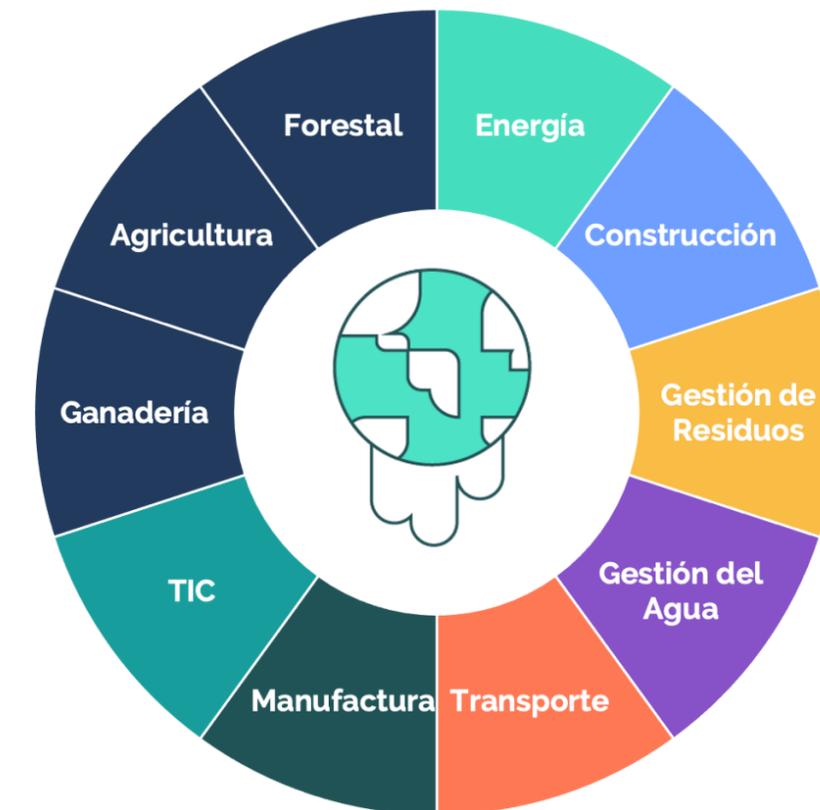
- El diseño del ETS está siendo analizado actualmente por el Gobierno.
- La "Ley de Acción Climática", que entró en vigor en diciembre de 2021, establece el objetivo de implantar plenamente el PNCTE en 2030.
- Esta ley también ha establecido la obligación de que las personas jurídicas notifiquen las emisiones directas e indirectas de GEI, siguiendo los criterios que fije el Ministerio de Medio Ambiente. (ROE)
- Además, la Ley de Acción por el Clima también nombró un grupo independiente de expertos (la Comisión de Estudio CEMCO2) para generar recomendaciones para el Gobierno asociadas a la normativa de existencia de Mercados de Carbono y la gobernanza necesaria para su funcionamiento.

# Taxonomía Verde de Colombia: Objetivos y sectores

## Objetivos ambientales

- Mitigación al cambio climático.
- Adaptación al cambio climático.
- Conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.
- Gestión del agua.
- Prevención y control de la contaminación.
- Gestión del suelo.
- Economía circular.

## Sectores



# Objetivos ambientales en la taxonomía verde

La primera versión de la Taxonomía Verde colombiana aborda el objetivo ambiental de mitigación del cambio climático para siete sectores de la economía (Capítulo 2). Para los sectores relacionados con AFOLU (Ganadería, Agricultura y Silvicultura), la Taxonomía Verde tiene un enfoque diferente, incluyendo cinco de los objetivos ambientales. Se espera que las futuras versiones de la Taxonomía incluyan otros objetivos.

	Sectors / Environmental Objectives	Gestión del suelo	Mitigación	Adaptación	Conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	Gestión del agua	Economía circular	Prevención y control de la contaminación
Chapter 2	Energy		•	No daño significativo Co-benefits				
	Construction		•					
	Waste Management and Emissions Capture		•					
	Water Supply and Treatment		•					
	Transport		•					
	Information Technologies		•					
	Manufacture		•					
Chapter 3	Livestock	•	•	•	•	•		
	Agriculture	•	•	•	•	•		
	Forestry	•	•	•	•	•		

# Bonos temáticos

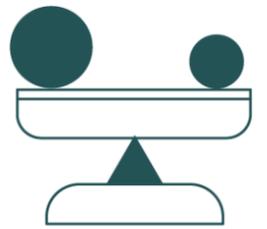
## Marcos de emisión públicos

- El Ministerio de Hacienda ha publicado dos marcos:
  - El marco de bonos verdes (2021).
  - El marco verde, social y de sostenibilidad (2022).
- Estos marcos establecen los lineamientos para la emisión de deuda soberana y facultan al Gobierno colombiano para emitir bonos verdes, bonos sociales y/o bonos sostenibles en apoyo a los compromisos ambientales y sociales de la nación.
- Estos marcos están alineados con los Principios de Bonos Verdes, los Principios de Bonos Sociales y la Guía de Bonos Sostenibles de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA). Ambos marcos incluyen información sobre:
  - El uso de los ingresos
  - Evaluación y selección de proyectos
  - Gestión de los ingresos
  - Presentación de informes
  - Opinión de segundas partes

## Emisión de los Bonos verdes y Sociales

- **La primera emisión de bonos verdes** tuvo lugar en septiembre de 2021, con un total de 2.000 millones de pesos. (menos el 1% del presupuesto público total).
- Los ingresos del Bono Verde se utilizarán para financiar una cartera de 27 proyectos, Relacionados con tratamiento de aguas residuales, energías no convencionales, eficiencia energética y conectividad, Administración de las áreas de los Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN) Ampliación y mejora de la gestión de residuos sólidos
- **El Primer Bono Social Colombiano** se emitió en Nov de 2023 y fue por un monto de USD 2.500 millones con una sobredemanda de 6 veces.
- Este bono se asoció a un portafolio de cumplimiento de compromisos de paz, educación, empleo y salud.

# Adaptación y estrategias de manejo financiero



## Estrategía Nacional de Gestión de riesgos de Desastres

- Es liderado por el Ministerio de Hacienda.
- Su objetivo es mejorar la protección financiera contra los riesgos y desastres climáticos mediante instrumentos como seguros, créditos y bonos.
- Regula las subcuentas de los fondos nacionales y territoriales coordinados. Actualiza la metodología de estimación de pasivos.
- Garantiza el reconocimiento de los derechos humanos
- Prioriza las acciones de reducción de riesgos, adaptación climática y recuperación post-desastre.

## Estrategias financieras locales de gestión de riesgos:

- Medellín: Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA
- Cundinamarca: Estrategia financiera de desastres [in Cundinamarca](#):
- Bogotá: Estrategia financiera de desastres [Bogotá](#)
- Islas de San Andres: Estrategia financiera de desastres [San Andrés, Providencia y Santa Catalina](#)
- Putumayo: Estrategia financiera de desastres [Putumayo](#)

Las estrategias regionales de financiación habían surgido tras grandes catástrofes como el huracán de San Andrés y una catástrofe en Mocoa (Putumayo).

# Buenas practicas en la regulación financiera



Promueve un sistema financiero más resistente y transparente que incorpora los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.

Los principios de las NGFS guían al SFC.

## Circulars

- **Circular Externa 031 de 2021**: Instrucciones relativas a la divulgación de información sobre cuestiones sociales y medioambientales, incluidas las relacionadas con el clima (TCDF u otras).
- **Circular Externa 005 de 2022**: Buenas prácticas sobre el uso de la Taxonomía Verde.
- **Circular Externa 008 de 2022**: Buenas prácticas en la emisión de bonos sostenibles.
- **Circular Externa 020 de 2022**: Buenas prácticas sobre la emisión de bonos temáticos para contribuir a objetivos medioambientales, sociales y/o de economía naranja.

**Lo anterior no es obligatorio; se trata de recomendaciones de buenas prácticas. Sin embargo, son buenos indicadores de la posición de la institución respecto al cambio climático.**

# AFOLU – Stakeholders

Stakeholder	Roles en el financiamiento climático				
	Policy Makers	Fondos	Canalizadores	Estructuradores y ejecutores	Demandante de proyectos
 <b>Agricultura</b> Ministry of Agriculture and Rural Development					
 <b>upra</b> Rural Agricultural Planning Unit					
 <b>ICA</b> Colombian Agricultural Institute					
 <b>AGROSAVIA</b> Colombian Corporation of Agricultural Research					
 <b>ADR</b> Rural Development Agency					
 <b>FINAGRO</b> Funding Fund for the Agricultural Sector					
 <b>Banco Agrario de Colombia</b> Agrarian Bank of Colombia					

# AFOLU – Instrumentos financieros y económicos



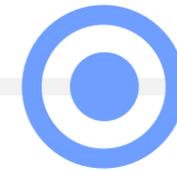
**Incentivo a la  
capitalización rural**



**Líneas  
especiales de  
crédito**



**INCENTIVE FOR  
AGRICULTURAL  
INSURANCE (ISA)**



**Certificado de  
Incentivo  
Forestal (CIF)**



**Excepciones  
tributarias por  
temas forestales**

# Gracias!



[laura@dioramagroup.org](mailto:laura@dioramagroup.org)